

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000000006

QUINTERO, 24 MAR. 2011

VISTOS:

1. *El Decreto Alcaldicio N° 00429, de fecha 3 de marzo de 2011 que designa Ministro de Fe a Doña Gladys Pizarro Escobar, para la constitución del Comité de Agua Potable de Loncura para el día 12 de marzo de 2011;*
2. *La Resolución N° 120 de fecha 14.03.11 del Departamento de Personal que aprueba la licencia médica entre el 11 y el 17 de marzo de la mencionada funcionaria;*
3. *La determinación, por parte de los socios del Comité, de prorrogar por una semana la reunión constitutiva ;*
4. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe, para la constitución del Comité de Agua Potable de Loncura para el día 26 de marzo, a las 16:30 horas en la Sede de la Junta de Vecinos El Bosque de Loncura.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIO AGUILERA FIEDLER
ALCALDE(S)

Distribución:

1. *Alcaldía*
2. *Administrador Municipal*
3. *Secretaría Municipal*
4. *Control*
5. *Personal*
6. *Comité de Agua Potable de Loncura*
7. *Archivo DIDECO.*

MAF/YGS/MVC/gpe.